

**Formato 1**  
**Alineación de la Matriz de Indicadores**  
**Para Resultados al Plan Municipal de Desarrollo**



1.- ANTECEDENTES				
Unidad responsable	0503 TESORERIA MUNICIPAL			
Unidades presupuestales integrantes	0503 TESORERIA MUNICIPAL			
Programa sectorial	RENDICIÓN DE CUENTAS, INGRESOS Y EGRESOS DE LOS RECURSOS			
Programa presupuestario	RENDICIÓN DE CUENTAS, INGRESOS Y EGRESOS DE LOS RECURSOS			
Unidad presupuestal responsable de la MIR	0503 TESORERÍA MUNICIPAL			
ALINEACIÓN				
Ramo	REPO Y 28 PARTICIPACIONES.			
Eje estratégico	1. GOBIERNO CERCANO.			
Objetivo estratégico	1.2 FORTALECER LA HACIENDA PÚBLICA DEL MUNICIPIO PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	1 GOBIERNO.			
Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS			
Subfunción	1.5.1 ASUNTOS FINANCIEROS			
OTROS DATOS				
Año operando	2025			
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	<table border="1"> <tr> <td>a) Población en general</td> <td>b) Administración pública</td> <td>c) <u>Ambas</u></td> </tr> </table>	a) Población en general	b) Administración pública	c) <u>Ambas</u>
a) Población en general	b) Administración pública	c) <u>Ambas</u>		
L.C. SILVIA BARRERA BADILLO (Nombre y firma) Responsable de la MIR	M.R.H. DANIELA LOPEZ HERNÁNDEZ (Nombre y firma) Coordinador del Comité Técnico de Evaluación del Desempeño			

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
2024-2027



## Anexo 1

### Ficha de Información Básica del Programa Presupuestario



#### 1.- ANTECEDENTES

- 1.1. Actualmente, se enfrenta a problemas como la falta de claridad en el uso de los recursos, procesos administrativos poco sistematizados y una limitada capacidad de fiscalización ciudadana. Este contexto exige una intervención pública orientada a mejorar los mecanismos de control, optimizar la administración de los ingresos y egresos, y garantizar que la ciudadanía tenga acceso oportuno y comprensible a la información financiera del municipio.
- 1.2. Según datos del INEGI 2020, el municipio cuenta con 115,120 habitantes, lo que implica una alta demanda de servicios públicos y una presión constante sobre el uso eficiente de los recursos. Durante los últimos ejercicios fiscales, el municipio ha enfrentado observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado relacionadas con inconsistencias en la comprobación del gasto y retrasos en la publicación de información financiera. A nivel cualitativo, se han identificado percepciones ciudadanas de desconfianza hacia el manejo del presupuesto municipal, derivadas de una escasa comunicación y acceso a informes claros.
- 1.3. Presidencia Municipal y el Cabildo, que supervisan y aprueban el presupuesto; el Órgano Interno de Control, encargado de vigilar el cumplimiento normativo; y la Auditoría Superior del Estado, que realiza la fiscalización externa. También participan la ciudadanía y los comités de participación ciudadana como vigilantes sociales, así como organizaciones civiles, medios de comunicación y el Instituto de Transparencia del Estado, que promueve el acceso a la información pública.
- 1.4. ha evolucionado de manera gradual en los últimos años, pasando de un sistema poco sistematizado y con limitados mecanismos de control, a un modelo en proceso de modernización y apertura. Inicialmente, la rendición de cuentas se realizaba de forma esporádica y con escasa difusión pública, lo que generaba desconfianza ciudadana y observaciones por parte de órganos fiscalizadores. Sin embargo, a partir de 2022 se impulsaron acciones como la digitalización parcial de los registros contables, la publicación trimestral de informes financieros en el portal municipal y la capacitación del personal en normativas de transparencia. Como resultado, se logró una disminución del 25% en las observaciones administrativas por parte de la Auditoría Superior del Estado.

#### 2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 Deficiencia en el uso, obtención y rendición de cuentas de los recursos públicos.
- 2.2 Presidencia Municipal y el Cabildo, que supervisan y aprueban el presupuesto; el Órgano Interno de Control, encargado de vigilar el cumplimiento normativo; y la Auditoría Superior del Estado, que realiza la fiscalización externa. También participan la ciudadanía y los comités de participación ciudadana como vigilantes sociales, así como organizaciones civiles, medios de comunicación y el Instituto de Transparencia del Estado, que promueve el acceso a la información pública
- 2.3 Menor recaudación de ingresos municipales propios, pocos controles y supervisión del ejercicio del presupuesto municipal e incumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y legales.
- 2.4 Afecta directamente la capacidad del gobierno local para financiar servicios públicos esenciales, como el alumbrado, la recolección de basura, el mantenimiento de calles y la seguridad, aumento de la opacidad en la gestión de los recursos públicos, lo que fomenta la corrupción y el mal uso de los fondos y efectos negativos que afectan tanto la estabilidad financiera como la confianza pública.
- 2.5 La evolución del problema términos cualitativos, la falta de sistemas automatizados de fiscalización y la escasa participación ciudadana han contribuido a una administración poco clara, lo que ha generado desconfianza en la población. Según datos de la Auditoría Superior del Estado, en los últimos tres años, el municipio ha recibido observaciones reiteradas por irregularidades en la comprobación de gastos y la no publicación oportuna de informes financieros y en términos cuantitativos, el número de quejas ciudadanas sobre la falta de información pública y la ineficiencia en el uso de recursos ha aumentado un 30% entre 2020 y 2023, según encuestas realizadas por organizaciones civiles locales.

### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Cumplir puntualmente con las obligaciones fiscales y legales: Asegurar que el municipio cumpla con todas las normativas fiscales y legales, garantizando el pago oportuno de impuestos y la correcta presentación de las declaraciones ante las autoridades correspondientes, evitando sanciones y mejorando la imagen institucional.

3.1 El programa presupuestario no se vinculado con otros programas presupuestales.

### 4.- COBERTURA

4.1. 115, 120 habitantes del municipio

4.2. 36 unidades administrativas.

4.3. 36 unidades administrativas

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1. 115, 120 Habitantes del municipio Tula de Allende	4.3.2. las 36 unidades administrativas	4.3.3 Las 36 unidades administrativas

4.4

4.4.1 Anual

4.4.2 anual

4.5

4.5.1 Mediante manual de organización, bando de policía y gobierno del municipio de Tula de Allende.

4.5.2 Mediante manual de organización, bando de policía y gobierno del municipio de Tula de Allende.

### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1. Mayor recaudación de ingresos municipales propios, Controles y supervisión del ejercicio del presupuesto municipal y Cumplir en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y legales.

5.2. El establecimiento de cursos de acción para mejorar la rendición de cuentas y la gestión de los recursos en la Tesorería Municipal de Tula de Allende se estructurará en varias etapas: primero, realizar un diagnóstico detallado de la situación actual; luego, capacitar al personal de la Tesorería en herramientas tecnológicas y normativas de transparencia. Posteriormente, se implementarán sistemas de control y automatización para optimizar los procesos financieros, junto con la creación de plataformas digitales para mejorar la transparencia y facilitar el acceso público a la información. Se fomentará la participación ciudadana mediante foros y consultas, y se establecerá un sistema de monitoreo y evaluación para medir la efectividad de las acciones. Finalmente, se garantizará el cumplimiento puntual de las obligaciones fiscales y legales del municipio, asegurando así una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos.

5.3. Con la implementación exitosa de los sistemas de control y la transparencia, así como el fortalecimiento de la participación ciudadana, el municipio logra una mejora sustancial en la administración de recursos. Se reduce significativamente el número de observaciones por parte de los órganos fiscalizadores y aumenta la confianza de la ciudadanía en la gestión pública. La Tesorería opera de manera eficiente, con procesos automatizados y claros, lo que permite un uso más adecuado y equitativo de los recursos, promoviendo el desarrollo económico y social de la región.

### 6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3	4
NO	X	X	X	X

6.1. No aplica

Alimentación		Directo		Indirecto	
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo		Directo		Indirecto	
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico		Directo		Indirecto	

### 7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 No aplica

7.1 No aplica

### 8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 No aplica

## Anexo 2

### Definición del Problema



#### 1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

115, 120 Habitantes del Municipio Tula de Allende

#### 2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

36 unidades administrativas.

#### 3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

Deficiencia en el uso, obtención y rendición de cuentas de los recursos públicos.

#### 4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
115, 120 Habitantes	36 unidades administrativas.	36 unidades administrativas.

#### 5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

Deficiente gestión financiera del municipio de Tula de Allende.

# Anexo 3

## Análisis de Involucrados



<b>PROBLEMÁTICA CENTRAL:</b> Deficiencia en el uso, obtención y rendición de cuentas de los recursos públicos.			
<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OPOSITORES</b>	<b>EJECUTORES</b>	<b>INDIFERENTES</b>
Población de Tula de Allende y unidades administrativas	Opositores políticos, servidores públicos que no ejecutan las normativas impuestas por parte de la Tesorería.	Tesorería Municipal	Servidores públicos que cumplen con las normas y personas que no viven en el municipio.

# Anexo 4

## Árbol de Problemas



**DEFICIENTE GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE.**

Afecta directamente la capacidad del gobierno local para financiar servicios públicos esenciales, como el alumbrado, la recolección de basura, el mantenimiento de calles y la seguridad.

Aumento de la opacidad en la gestión de los recursos públicos, lo que fomenta la corrupción y el mal uso de los fondos.

Efectos negativos que afectan tanto la estabilidad financiera como la confianza pública.

E  
F  
E  
C  
T  
O  
S

**DEFICIENCIA EN EL USO, OBTENCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.**

PROBLEMA CENTRAL

Menor recaudación de ingresos municipales propios

Deficientes controles y supervisión del ejercicio del presupuesto municipal.

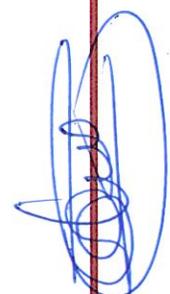
Bajo cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y legales.

C  
A  
U  
S  
A  
S

Deficientes gestiones ante las áreas recaudatorias para realizar acciones que incrementen el ingreso

Deficiente monitoreo mensual el gasto por dependencia.

Deficiente entregas de las obligaciones contables, presupuestales ante la ASEH.



# Anexo 5

## Árbol de Objetivos



**CONTRIBUIR A FORTALECER LA GESTIÓN FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE.**

Mejora directamente la capacidad del gobierno local para financiar servicios públicos esenciales, como el alumbrado, la recolección de basura, el mantenimiento de calles y la seguridad.

Disminución de la opacidad en la gestión de los recursos públicos, lo que fomenta la transparencia del manejo de los recursos públicos del municipio.

Efectos positivos que incentivan tanto la estabilidad financiera como la confianza pública.

F  
I  
N  
E  
S

**MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL USO, OBTENCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.**

OBJETIVO

Mayor recaudación de ingresos municipales propios

Controles y supervisión del ejercicio del presupuesto municipal.

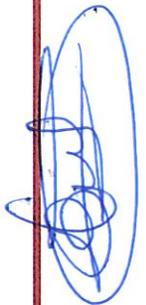
Cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y legales.

Eficientes gestiones ante las áreas recaudatorias para realizar acciones que incrementen el ingreso

Eficiente monitoreo mensual el gasto por dependencia.

Eficientes entregas de las obligaciones contables, presupuestales ante la ASEH.

M  
E  
D  
I  
O  
S



## Anexo 6

### Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	Facultad Jurídica	a) Presupuesto disponible	b) Realizable en corto plazo	c) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	d) Disponibilidad de Recursos Administrativos	e) Cultural y socialmente Aceptable	f) Estudio de Impacto	Total
Mayor recaudación de ingresos municipales propios.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Controles y supervisión del ejercicio del presupuesto municipal.	3	3	3	3	3	3	N/A	18
Cumplimiento en tiempo y forma con las obligaciones fiscales y legales.	3	3	3	3	3	3	N/A	18

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica